

# MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 28 de diciembre de 1960 por la que se nombran para los cargos directivos de diversos Centros de Enseñanza Media y Profesional a los Profesores que se expresan.*

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas en terna que elevan las Direcciones o Claustros de Profesores de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que más abajo se relacionan, para la provisión de cargos directivos en los mismos.

Teniendo en cuenta lo que a este respecto determina el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, los favorables informes emitidos por los Patronatos Provinciales respectivos y que se ha cumplido con todos los demás requisitos señalados por las disposiciones vigentes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para los cargos directivos de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se expresan a los siguientes Profesores:

#### Secretarios:

Azpeitia, doña María Dolores Azpiroz Huarte,  
Betanzos, don Isauro Rodríguez Pombo.  
Puerto de Santa María, don Juan Talavera Sánchez Pizjuán.

#### Jefe de Estudios:

Vall de Uxó, don Manuel Montes Martín,  
Valls, don Octavio Roca Ortiga.

#### Habilitados:

Ribadavia, doña Olimpia González Vázquez,  
Segorbe, don Juan González del Corral.

Los mencionados Profesores continuarán percibiendo la gratificación de 8.000 pesetas, los Secretarios; 4.000 pesetas, los Jefes de Estudios, y 3.000 pesetas, los Habilitados, que ya venían disfrutando por el desempeño de estas plazas con el carácter de interinos, y con cargo a la Sección 18, capítulo 100, artículo 120, número 121.346, del Presupuesto de gastos para el año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

• • •

*ORDEN de 28 de diciembre de 1960 por la que se nombran Jefes de Estudios de diversos Centros de Enseñanza Media y Profesional a los Profesores que se expresan.*

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas en terna que elevan los Claustros de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de Azpeitia y Puerto de Santa María, para la provisión de los cargos de Jefes de Estudios de los mismos.

Teniendo en cuenta lo que a este respecto determina el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, el favorable informe emitido por los Patronatos Provinciales respectivos y que se ha cumplido con todas las demás formalidades señaladas en las disposiciones vigentes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Jefes de Estudios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de Azpeitia y Puerto de Santa María, respectivamente, a los Profesores de los mismos don Alonso Miranda Marcos y don Enrique Bartolomé López-Somoza, quienes percibirán la gratificación anual de pesetas 4.000 con cargo a la Sección 18, capítulo 100, artículo 120, número 121.346, del Presupuesto de gastos para el año en curso y a partir de la fecha de la toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra el personal de los Estudios Nocturnos en los Institutos de Enseñanza Media para el curso 1960-61.*

Por Orden ministerial de 13 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) se determinó en forma definitiva el Plan de actuación de los Estudios nocturnos durante el presente año académico.

De acuerdo con dicho Plan y en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, en los números 12 y 16 de la Orden ministerial de 16 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de conformidad con las propuestas formuladas por los Directores de los Institutos,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Se nombran Directores y técnicos, Profesores, personal administrativo y subalterno para los Estudios nocturnos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, durante el año académico 1960-1961, a los siguientes señores:

#### GRUPO A)

Número 1, Madrid, «Ramiro de Maeztu»:

Director técnico, don Antonio Magariños García.

#### a) Servicio doble:

Profesor de Religión, don Gregorio Pérez San José.  
Profesor de Religión, don Pedro Alvarez Soler.  
Profesor de Filosofía, don Juan Núñez Jiménez.  
Profesor de Griego, don Malaquías Ruano Garrido.  
Profesor de Lengua y Literatura Españolas, don Enrique Navarro Ramos.  
Profesor de Lengua y Literatura Españolas, don Alfonso Albalá Castrillo.  
Profesor de Geografía e Historia, don Angel Cabo Alonso.  
Profesor de Geografía e Historia, don Vicente Pavia Galdón.  
Profesor de Geografía e Historia, don Ignacio Ceballos Jiménez.  
Profesor de Matemáticas, don Manuel Sales Boli.  
Profesor de Matemáticas, don Manuel Abella Carazo.  
Profesor de Matemáticas, don Valentín Martín Jadraque.  
Profesor de Matemáticas, don Pedro Lamela del Pozo.  
Profesor de Matemáticas, don Pablo Villacorta Mas.  
Profesor de Física y Química, don Antonio Fíllol Ciórraga.  
Profesor de Física y Química, doña Juana Alvarez Prida Vega.

Profesor de Ciencias Naturales, don Alvaro García Velasco.  
Profesor de Ciencias Naturales, don Vicencio Cea Castrillo.  
Profesor de Dibujo, don José Luis Antolín de Antonio.  
Profesor de Dibujo, don Constantino Valero Sánchez.  
Profesor de Idioma moderno, doña Patrocinio Belda Soriano.  
Profesor de Idioma Moderno, don Manuel Manzanares Herrero.

Profesor de Idioma Moderno, don Juan Díez Nicolás.  
Profesor de Idioma Moderno, don Jesús Mifiana Alboch.  
Psicólogo, don Julio de la Cueva Pintado.

#### b) Servicio normal:

Profesor de Latín, don Antonio Magariños García.  
Profesor de Latín, don Agustín González Brañas.  
Profesor de Latín, don Antonio Ramos Escobar.  
Profesor de Religión, don Segundo Benito Galindo.  
Profesor de Lengua y Literatura Españolas, don Arturo Medina Padilla.  
Profesor de Lengua y Literatura Españolas, don Marciano Cuesta Polo.  
Profesor de Lengua y Literatura Españolas, don Joaquín Barce Benito.  
Profesor de Geografía e Historia, don Rafael García Moreno.  
Profesor de Geografía e Historia, doña Lucila Utrilla Alcántara.  
Profesor de Matemáticas, don Gregorio Sabater Diana.  
Profesor de Matemáticas, don Nicasio Ortega Fernández.  
Profesor de Física y Química, don Antonio Pascual Molina.  
Profesor de Física y Química, don Eugenio Cancio Sánchez.  
Profesor de Física y Química, don José Cabello Gámez.  
Profesor de Ciencias Naturales, doña María Luisa Calvo Santamaría.